

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.660.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 21 de Mayo de 1936

Comentarios informativos

La deuda zarista y el dinero de la U. R. S. S.

Por Rafael Pérez Lobo

Cada vez con mayor insistencia se viene hablando de la reanudación de nuestras relaciones comerciales con Rusia. Al parecer se espera sólo el nombramiento de embajadores para iniciar las gestiones preparatorias. Para muchos, los grandes territorios de los soviets constituyen un mercado que no debemos perder de vista y que pudiera representar para nosotros un magnífico consumidor en plazo breve. Otros, en cambio, antepone a la cuestión comercial los peligros y derivaciones de carácter político-social de este acercamiento con la U. R. S. S. y prefieren evitar todo contacto con ellos.

La cancelación del contrato de suministros de petróleo, firmado en tiempos en que el señor Prieto era ministro de Hacienda, y acaso también las mermas de las disponibilidades rusas, han hecho descender durante el pasado año de 493.000 toneladas a 187.000 los envíos de productos petrolíferos de Rusia a España en dicho año. Esta baja de nuestro consumo parece que ha incitado a los rusos a pretender la concertación de un nuevo acuerdo o a poner en vigor el anteriormente concertado. Sin embargo, existen algunos reparos. Se sabe que el gran consumo de petróleo interior en aquel país hace que sean muy pequeñas las cantidades destinadas a la exportación, y se asegura que han puesto en explotación nuevos yacimientos, y que incluso han llevado equipos de personal yaqui especializado. Aun siendo así, aun contando con esas disponibilidades, España debe evitar que se repita el envío de millones y millones de pesetas oro en petróleo, sin que ellos adquieran en nuestro mercado productos, sino en cantidad equivalente, al menos en una buena proporción, aprovechando así una coyuntura para acercar al nivel la desproporción hoy existente en nuestra balanza comercial.

En las circunstancias actuales no parece difícil que ese intercambio de productos llegara a concertarse, y que incluso pudiéramos lograr abrir una ancha vía para nuestros productos, que se desbaratarían después por la inmensidad de aquellos mercados. Un factor para nosotros importante en este caso son las deudas zaristas que Rusia tiene pendientes en Francia e Inglaterra, que impiden, mientras no se llegue a su reconocimiento por los soviets, la concertación de intensas relaciones comerciales con esos países, mucho más cuando Rusia pretende obtener un empréstito de ellos. Hace algunos meses se habló de esta operación con Francia, sin llegar a ningún resultado positivo. Al concertarse más tarde el pacto militar franco-soviético, ni se habló de este asunto, con lo que los poseedores franceses de aquellos títulos llegaron a considerar definitivamente perdida toda esperanza de cobro. A fines del pasado año se habló también en la City de que Rusia iba a reconocer aquellas viejas deudas zaristas, mediante la emisión de un empréstito en Inglaterra con destino primeramente a la financiación de importantes compras en aquel mercado y después a la reprise de la ya famosa deuda. No se crea, sin embargo, que esta deuda es de escasa importancia. Si así lo fuera, el problema estaría ya totalmente resuelto. Su monto es un tanto abrumador y su reconocimiento por parte de la U. R. S. S., sin la previa concesión de un empréstito, le acarrearía grandes trastornos; tanto que se teme que aun concediéndole el dinero que pide no pudiera llegar a liquidar el nuevo compromiso contraído al responder de las deudas. Para dar una idea al lector, transcribiremos en cifras aproximadas el monto de éstas: en empresas industriales, 180 millones de libras; deudas comunales y estatales, 11,3 millones de libras, 300 millones de rublos, 9,5 de marcos, 6,7 de francos, 3,3 de dólares; créditos diversos, 40,6 millones de libras y 682,4 de rublos. Si traduciéramos estas cifras a pesetas, la suma de todas nos daría una idea más exacta de la enormidad de estas cantidades, ura esperar su reconocimiento como deuda sin que en ellas estén incluidas, naturalmente, las correspondientes a Francia.

Frente a todos los intentos de lograr un empréstito, estos países han exhibido los balances desoladores de estas cifras y han intentado su reconocimiento. Mientras no renuncien a ello, España estará en buenas condiciones de intentar adentrarse por los mercados rusos, sin los peligros de una competencia tenaz. El día que Francia e Inglaterra se decidan a acceder a los deseos de aquella de facilitar dinero, con olvido total del pasado, podrán exigir a cambio una mayor compensación y nuestras posibilidades de ventas serían entonces muy limitadas; y es de temer que Francia, después del tratado militar ya concertado con Rusia y después del cambio de política que se inicia en estos días, no tarde mucho en grabar la frase "borrón y cuenta nueva".

Por otra parte, Rusia va mejorando su situación económica y adopta ya modos y normas de tipo capitalista. Su presupuesto, que en 1931 no llegaba a los 22.000 millones de rublos, alcanza hoy la cifra de 78.000 millones. Su producción de oro se ha casi triplicado en los últimos cuatro años. Su deuda flotante exterior ha ido reduciéndose desde 1.400 millones en 1931 hasta quedar limitada hoy en poco más de cien millones de rublos. Su moneda ha

Notas financieras

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Seguimos sin la menor noticia nueva sobre la situación de este problema. Se ha dicho que se están haciendo estudios, que se están haciendo gestiones. Pero la verdad es que no se hace absolutamente nada, ya porque el ministro de Hacienda considera que el problema es difícil y es inútil lanzarse a una actuación intensa y rápida, ya porque en verdad la coyuntura actual, por las causas que todos conocemos, tanto dentro como fuera del país, es poco propicia a encontrar soluciones, ni siquiera a plantear de una manera seria y decidida el problema.

Efectivamente, parece que el ministro de Hacienda, un tanto esclavo de los imponderables, considera indispensable esperar a que se vaya serenando el ambiente político, porque con un clima adverso sería inútil hasta el planteamiento de la cuestión.

No hay duda alguna que se ha marcado un compás de espera. Y no sería de extrañar que en este movimiento de detención tenga su influencia, aunque sólo sea en un sentido moral, el paso atrás que en Francia se ha dado por los extremistas que ahora preparan el asalto al Poder, diciendo que es preciso defender a todo trance el franco. Si el franco no devaluía con tanta rapidez como se había dicho, esto implicaría que nuestra moneda espere y que todo el problema se retrase en su planteamiento de soluciones.

En estos últimos días, sobre los temas ya viejos que se mueven, esa entrega de divisas para compras de primeras materias, la consideración de que haya que mover nuevamente el oro, cubriendo en el extranjero débitos que de otra manera ya no se pueden saldar, ha surgido otra cuestión. La de que es hora de que se haga una consulta al país, o a los representantes de las zonas más interesadas en el problema, para que celebren una especie de conferencia sobre el cambio, después de lo cual el ministro de Hacienda sabría a qué atenerse al presentarle sus conclusiones los sectores más variados de la economía nacional. La idea de celebrar esta conferencia del cambio ha tenido la mejor acogida, y aunque en los elementos técnicos hay discrepancias de considerable importancia, en cuanto a la instrumentación de esta consulta a las representaciones más afectadas por el problema y a la vez más conocedoras del mismo, parece que el ministro de Hacienda está bien dispuesto a que se celebre, pero sin demasiada extensión, en gracia a la rapidez que se busca en la acción, al mejor aprovechamiento del tiempo y a la forma en que se han de presentar las conclusiones al mismo ministro de Hacienda.

IMPRESION BURSÁTIL

Miércoles 20

Continúa el declive del mercado sin que hasta ahora se manifieste de una manera muy clara la tendencia a través de los cambios, pero es evidente que sin un cambio en la coyuntura veremos esta reducción, porque el ánimo del público es poco decidido en cuanto a comprar y ese factor es decisivo en la apreciación del momento final.

En las deudas públicas continúa el deshielo, aunque parece matizarse un tanto, comprimiéndose las reducciones en los cambios. Esta orientación se extiende hoy a casi todos los valores del grupo de fondos públicos menos las cédulas de crédito local que ganan terreno porque no faltan compradores.

La especulación se presenta muy insulsa y con bien pocas ganas de operar. Los descensos son ligeros tanto en Explosivos como en Rif. Son algo más fuertes en Nortes y Alicante que marcan de nuevo cambios de record a la baja.

Es tendencia general en los valores de dividiendo la ligera caída en los cambios, seguramente porque el dinero se retrae.

Las obligaciones ferroviarias siguen bastante abandonadas, pero hay un comprador que gotea día a día su dinero y sostiene los cambios.

A I. ARCO

La Caja de Ahorros Municipal

Hemos recibido la memoria de esta entidad, correspondiente al ejercicio de 1935 y vemos con gran satisfacción que su crédito y la simpatía que inspira al público van aumentando progresivamente, hasta el extremo de que en el pasado año los capitales impuestos han pasado de doce millones y el total de los depositados en la Caja en los nueve años y medio que lleva de funcionamiento alcanza la bonita suma de 20.429.077 pesetas.

Los beneficios durante el año han sido 275.931 pesetas de las que una mitad se destina a estímulo de imponentes y atenciones benéfico-sociales, como son premios a los niños de las escuelas nacionales, otros a imponentes de escasos recursos, comidas extraordinarias a los enfermos del hospital municipal, libretas benéficas a los asilados de San Juan, becas a estudiantes pobres, premios en los concursos y exposiciones de ganados, etc.

Tiene también tres casas en construcción en los solares del antiguo cuartel de Caballería, con lo que contribuye al embellecimiento de la ciudad y a conjurar la crisis obrera.

De este modo, la mitad de los beneficios que la Caja obtiene, revierte a los mismos imponentes en estas obras de interés general.

Nos congratulamos del estado de prosperidad de la Caja de Ahorros Municipal, que Burgos puede presentar como modelo entre las de su género.

AYER EN EL CONGRESO

La provisión de cátedras en los Institutos.-Derogación de la ley de Jurados mixtos

DESPACHO ORDINARIO

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Comunicación del Tribunal de Garantías, en la que solicita el nombramiento de un representante de la Cámara para que asista a la vista pública del asunto Nombela.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Juan Lluhi Vallescá y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

LA PROVISION DE CATEDRAS EN LOS INSTITUTOS

Se reanuda la discusión de un dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la Ley de Presupuestos de 29 de Julio de 1935 y sobre la provisión de cátedras en los Centros de segunda enseñanza.

El señor Pavón, popular agrario, defiende un voto particular.

Impugna la derogación del artículo 30. Dice que no es enemigo de la enseñanza oficial; pero él no es obstáculo para que al propio tiempo exista necesaria una enseñanza libre católica. Ambas coexisten en Francia. No cree que se deba volver la espalda a la realidad, que evidencia las profundas raíces que tiene en España la religión católica. Mantiene su voto particular en el sentido de que no se apruebe la derogación del artículo 30 de la Ley de Presupuestos, en tanto no se establezcan modificaciones que dejen a salvo los derechos de quienes desean recibir enseñanza religiosa. También se muestra opuesto a la prohibición de cátedras en los Centros de segunda enseñanza, con arreglo a lo que determina el proyecto que se discute.

El señor Ruiz Lecina, por la comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular del señor Pavón, por entender que con él llegaríamos a Octubre sin haber podido resolver los aspectos referentes a la segunda enseñanza a que se contrae el proyecto.

El presidente pregunta al señor Pavón si mantiene su voto particular, y al contestar afirmativamente dicho diputado se procede a votarle nominalmente, siendo rechazado por 132 votos contra 56.

Se aprueba sin más discusión el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

LOS JURADOS MIXTOS

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de Julio de 1935, relativa a Jurados mixtos.

El señor Madariaga, de Acción popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que de lo que se trata es de anular la ley Salmón, restableciendo la vigencia de lo legislado en la materia que se discutirá por las Cortes Constituyentes. Se ha tachado de parciales a los Jurados mixtos que actuaron durante el anterior bienio. El señor Ramos, ministro de Trabajo en el anterior Gobierno, autor del proyecto que se presenta a la Cámara, no da muestras de haber encontrado algo aprovechable en la ya mencionada ley Salmón. "No sería más lógico que restablecer la ley Largo Caballero articulada una nueva, que recogiera las opiniones del Frente popular".

Se extiende en largas consideraciones, encaminadas a evidenciar que con la Ley del señor Salmón, se tenía a corregir los abusos en que se incurrió por los Jurados mixtos al amparo de lo dispuesto por el señor Largo Caballero.

Sigue impugnando, con abundantes citas y extensos razonamientos, la finalidad del dictamen, que se encaminaba a destruir los efectos justos que producía en la práctica la ley del señor Salmón. Censura que se haga de los Jurados mixtos un instrumento político. Invoca el derecho de las minorías que no debe de ser desconocido y mucho menos atropellado.

Defiende la libertad sindical y ataca a los socialistas, "que obligan a morir de hambre a los obreros que no se someten a su férula".

Don Pascual Tomás contesta por la comisión. Dice que las leyes sociales de las Cortes Constituyentes, tenían un sentir humano, al que no se puede desatender. Añade que las clientelas políticas de las izquierdas a que se ha referido el señor Madariaga, no son atraídas por el Gobierno. La opinión que nos sigue se mueve animada por afanes de justicia, que se encaminan a librar al trabajador de la tutela del amo.

Lo que de estas leyes molestaban a las clases conservadoras no era verse obligadas a dar una peseta más de jornal. Lo que verdaderamente les molestaba era tener que acudir ante un tribunal a discutir con el ganado, para una cuestión que antes resolvía en virtud de su libre e incontrastable iniciativa. Nosotros vamos al restablecimiento de la legislación social de las Constituyentes porque entendemos que ella defiende a la clase trabajadora.

Lo que nosotros propugnamos es un concierto social nuevo. Este no pueden

Instantánea política

Trozos de un discurso y pequeña glosa

El señor Presidente del Consejo de Ministros se expresó en estos términos al final de su discurso:

Yo sé que hay actos de violencia, que hay crispaturas colectivas que responden a estados psicológicos que no vamos ahora a analizar; pero yo sé también cuál es la influencia de los hombres directivos y la influencia de las organizaciones en cada localidad.

Hace pocos días,— continuó— en una capital española donde se habían producido ciertos actos de violencia, ciertas estridencias, ha sido el Frente Popular el que reunido, declaró que no pertenecían a este Frente aquellos que, saliendo de la ley republicana, trataban de imponer su voluntad de una manera violenta y espasmódica. Esta es la lección que hay que aprender y afirmar que el Gobierno, con el apoyo de la mayoría, llegará a las mayores audacias en sus iniciativas; pero lo que no puedo admitir es que para las conquistas que crean precisas para sus reivindicaciones de clase las masas proletarias o republicanas se salgan de la ley, lleven a cabo incautaciones que no pueden ser admitidas por el Gobierno, en suma, actos de violencia que sean un tirón al Gobierno o una coacción en todo caso.

Estas son las palabras del señor Casares. Ciertamente, las palabras van bien dirigidas. El Gobierno no sólo no acepta ciertos estímulos exteriores, sino que llama a la responsabilidad que tienen participando de hecho en el poder todos los elementos del Frente Popular. Y hay que recordar que fué el señor Largo Caballero quien en el banquete de compromisos dió la consigna de hacer saber al Gobierno la voluntad de las masas de cumplir el pacto. Y ha sido el periódico afecto a este grupo quien ha destacado las incautaciones de fábricas como un acto heroico, digno de ser imitado.

En este punto estamos. Va a ser reformado el reglamento de la Cámara. Quizá sin tanto verbalismo se pueda llegar a una labor seria, tanto de rapidez como de buen gobierno. Porque los escándalos que se promovieron con motivo de las intervenciones de Gil Robles y Calvo Sotelo no eran más que palabras pronunciadas con objeto de que los electores vieran que no se dejan pasar sin protesta aquellas palabras. Contra esto, contra esta demagogia, esa acción del Gobierno y ese reglamento.

ALVAREZ DE LEON

¿Qué tiene a lo que determina la ley?

Podrá pedirse que se aplique sin atropellos, pero que no se cumpla como si constituyera una sorpresa después de tres años de su promulgación, no es posible.

El señor Bolívar se refiere a un ruego del señor Alonso Ríos en defensa de los intereses de la industria maderera gallega.

El señor Maestro, socialista, habla de los combustibles líquidos.

El señor Tróchez se ocupa del problema de la enseñanza española en Tánger.

El señor Torres Campaña, de Unión republicana, habla de la difícil situación en que se hallan los propietarios que residen en algunos pueblos de la provincia de Madrid, a quienes, por defectos de la Administración, se han acumulado varias cuotas de la contribución. Dice también que la sección agronómica de Madrid protege a los labradores pertenecientes a los Sindicatos católicos.

El señor Maurín solicita sean reintegrados a sus puestos el señor Pérez Farrás y otros que enumera.

Los ministros prometen trasladar todos los ruegos al Gobierno, y seguidamente se levanta la sesión.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
35 790	Alcázar de San Juan, Coruña, Zamora	150 000
6 462	Sevilla, Templeque, Barcelona, Tarragona	95 000
38 964	Madrid, Sevilla	80 000
20 145	Palma de Mallorca, Ciudad Real, Murcia	60 000
23 905	Sevilla, Barcelona	40 000
Premiados con 3.000 pesetas		
20 303	— 46 571 — 44.353 — 43.713 —	18.475
30 802	— 9 866 — 17.256 — 28 699 —	8 395
8.517	— 43 660 — 36.595 — 3 653 —	42 507
31 296	— 14.651 — 24.731 — 7 206 —	32 593

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los primeros pasos para tratar de la conveniencia de confeccionar un Estatuto castellano

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará una reunión de Corporaciones, entidades y fuerzas vivas de Burgos en el Ayuntamiento. --La crisis de trabajo. --Otros asuntos

A las siete y cuarto, con asistencia de numeroso público, abre la sesión el alcalde don Luis García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A continuación, declarada de urgencia, se aprobó una proposición de la Alcaldía pidiendo que se designara al teniente alcalde don Manuel Ruera para representar a la Corporación en la subasta de los terrenos sobrantes de vía pública sitos en la nueva calle que pone en comunicación la de Miranda con la del Progreso.

Seguidamente se da lectura a diversos dictámenes de las distintas Comisiones, aceptándose los siguientes acuerdos:

Abastos.—Conceder a doña Marcelina Suez López el puesto número 40, central, del Mercado de Abastos de la zona Sur. Conceder una subvención de 2.500 pesetas para la celebración de un concurso provincial de ganados y Exposición-feria de avicultura, colombofilia y canicultura.

Conformes todos los capitulares en el fondo del asunto, se centralizó la discusión en la cuestión de procedimiento, y después de media hora de debate, en el que intervinieron, aparte de los señores citados, los capitulares señores Del Palacio, Ruera e Izquierdo, a propuesta del alcalde, se aprobó el dictamen, sin perjuicio de que los obreros que tengan trabajadas horas extraordinarias presenten las oportunas peticiones, que serán informadas por los jefes de servicio, tras lo cual el Ayuntamiento decidirá en cada caso.

Otros asuntos

Obras.—Autorizar a doña Rosario Vicente para construir una casa-vivienda en el término de "La Camposa".

Conceder a los herederos de don Pedro de Pablo una prórroga de la licencia que se concedió a dicho señor para elevar un piso a la casa número 41 de la calle de Villalón en el año 1932.

Autorizar a don Teófilo Martín para reconstruir la tapia de cerramiento de la finca que poseen los herederos de don Maximiano Guzmán, en el término de "La Camposa".

Idem a don Tomás Conde y Fernández Cobo para incorporar en la general los ramales de alcantarilla de dos casas en construcción en la finca "La Castellana".

Encargar a un ingeniero la confección del proyecto de un puente que ponga en comunicación el Parque de Fuentes Blancas con el barrio de Villayuda, según lo propuesto por el señor Moreno en su moción.

Pavimentar la entrada del Depósito Administrativo, de acuerdo con la moción del señor Del Palacio.

Paseos, Caminos y Campos.—Desestimar la instancia de don Lupicio Termino sobre que se le conceda permiso para hacer un camino de servidumbre de una finca de su propiedad.

Abonar al contratista de los Canales del Arlanzón la cantidad que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por las obras ejecutadas durante el mes de Marzo.

La petición de una mensualidad extraordinaria

A continuación se da lectura de un dictamen de la Comisión de Personal, emitido como consecuencia de la instancia del personal subalterno de la Corporación, solicitando el abono de una mensualidad extraordinaria, en compensación de las horas extraordinarias trabajadas en el pasado año.

Quedan sobre la mesa, a disposición de los señores concejales para su estudio.

Gratitud

Telegrama del secretario general de la Presidencia de la República transmitiendo la gratitud de S. E. por el telegrama de felicitación que le envió la Corporación.

El Ayuntamiento queda enterado.

El padrón de habitantes

Oficio de la Jefatura provincial de Estadística participando que ha sido aprobada la rectificación del padrón de habitantes de la ciudad.

La Corporación queda enterada.

Un obsequio

Comunicación del administrador del Hospital de San Juan dando cuenta de que el día 15, doña María Lara, con domicilio en el barrio de Huelgas, ha obsequiado a los asilados con tabaco a los hombres y pasteles a las mujeres y a los niños de ambos sexos, en memoria de su finado esposo, cuyo cumpleaños se celebraba dicho día.

A propuesta del alcalde se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación por el obsequio y que se comunique a la donante de oficio.

Notas finales

Rumores desmentidos

El alcalde participa que a virtud de un rumor relacionado con la supresión o traslado de un regimiento de guarnición en Burgos, salió urgentemente para Madrid días pasados, teniendo la fortuna de que tanto el ministro de la Guerra y presidente del Consejo señor Casares Quiroga como el inspector de la región general Caminero le dijeran que dichos rumores eran completamente infundados y que no se había pensado en quitar ningún regimiento de Burgos.

Destaca la alegría que le produjo esta noticia por el importante rendimiento desde el punto de vista económico que dicha guarnición produce en Burgos.

Hace constar asimismo la cordialidad con que fue recibido y atendido por el general Caminero.

La Corporación queda enterada.

Otras gestiones

Asimismo el señor García Lozano da cuenta de que con motivo de ese viaje hizo una gestión para ver que ocurría con esas escuelas de Huelgas y Hospital del Rey y de que ha conseguido enterarse del procedimiento que hay para activar con la máxima rapidez la construcción de estos grupos escolares.

En relación con este asunto dice que se ha puesto al habla con los diputados por Burgos para que continúen las gestiones teniendo en cuenta que la estancia de aquellos en Madrid es más continua.

Castilla ante el movimiento estatutario

Seguidamente dice el señor García Lozano, pidiendo el aval de sus compañeros para su actitud, que debido a las circunstancias, a las horas históricas del momento en que vivimos y a la desigualdad de trato que pudiera suponer la organización en régimen autónomo de algunas regiones de España con respecto a las que no lo tenemos, ha convocado para el domingo, día 17, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial, llevando la iniciativa de Castilla la Vieja y de la Cabeza de Castilla, a todos los diputados a Cortes por Burgos y a todo lo que se ha dado en llamar fuerzas productoras o fuerzas vivas (entidades, Corporaciones, Prensa, partidos políticos, etcétera), con objeto de dar los primeros pasos y ponerse en contacto, tratando de la conveniencia o no conveniencia de buscar un Estatuto castellano.

Esto como primer paso dado en la capital para llegar a extenderlo a la provincia y más tarde, según lo que en la reunión se diga, ponernos en contacto con otras provincias que tienen los mismos anhelos e idénticos intereses morales y materiales.

Ruega a los concejales que el próximo domingo, a la hora citada, le acompañen en el salón de sesiones para celebrar la reunión que habrá de tener la importancia y altura que el asunto merece.

La Corporación aprueba, con su asentimiento, la gestión del alcalde en este asunto.

El encauzamiento del Pico y el Vena

Después de destacar el alcalde las facilidades que por parte de los propietarios de terrenos afectados por las obras, ex-

cepto un corto número de ellos, se han dado al Ayuntamiento para que se lleve a cabo el encauzamiento de los ríos Pico y Vena, dice que se encuentran en la Casa los ingenieros de la Confederación para ver la mejor manera de convertir en breve plazo en una realidad la aspiración unánime del Ayuntamiento y del pueblo de Burgos.

Vamos a tratar de ello—termina diciendo—y con la solución a este asunto quedará también resuelto el pavoroso problema que tan hondamente sentimos y que es el de ver hermanos nuestros que no tienen que comer.

Varios ruegos

Formulan los señores Peralta y Moreno algunos ruegos que la Presidencia promete atender y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

ADQUIERA VERDADERAS GANGAS visitando M ALMACENES MONASTERIO en la decena del D U R O que establece desde el DIA DE HOY El proceder de una Compañía de Seguros

Señor director gerente de "La Mundial" Madrid. Muy señor mío: Me es grato hacer constar mi agradecimiento por la exacta liquidación que se me ha hecho del Seguro de Vida número 109.380, contratado con esa Compañía por mi tío don Rafael Salza Elorrieta (d. e. p. d.), tres meses antes de su fallecimiento.

Puede hacer de la presente el uso que estime más conveniente y reiterándole mi agradecimiento, quedo muy afectuoso y atento, q. e. s. m. Aniceta Undabeitia. Forua (Vizeaya), Marzo del 36.

Crónica judicial

SENTENCIA POR ASESINATO. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Alejandro Angulo Villasante, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de asesinato, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana. Audiencia provincial. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Valentín González Arce, don Luis Fonturbe Antonari y los señores Arroja Garmendia, Sociedad Mercantil Regular Colectiva, sobre reclamación de cantidad.

Pleito procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguido entre don Jerónimo Peña y don Eloy Marqués, sobre declaración de pobreza.

Audiencia territorial. Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Eduardo Alonso Ibáñez, sobre asesinato.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garzaibál. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN CARRETERA

El próximo domingo, si quieré ya dejar alguna vez de florer, comenzará esta Sociedad la organización de pruebas ciclistas en carretera, para que estén preparados y bien entrenados para la carrera nacional, que tiende por costumbre organizarse todos los años.

La salida de los corredores será del domicilio del Club, Progreso, número 9, a las dos y media de la tarde, siguiendo el recorrido siguiente:

Burgos, Sarriacín, Cogollos, Lerma, donde habrá instalado un control de firma, Santillán, Quintanilla de Agua, Puentevedra, Covarrubias, Meerreyes, Cuevas de San Clemente, Cubillo del Campo, Montoria de la Cantera, Sarriacín y Burgos.

La terminación de la carrera, será en el Velódromo, donde según vayan llegando tendrán que dar cinco vueltas a la pista.

El recorrido es de unos 100 kilómetros, por buena carretera en su mayor parte, teniendo una subida a la salida de Covarrubias; es carrera que para entrenamiento está muy bien, y como decimos, es el principio de Jiras de más envergadura.

Habrán varios premios en metálico, y es muy posible que se establezcan algunas primas en el recorrido.

A LOS AFICIONADOS DE LA PROVINCIA

Esta Sociedad, deseando fomentar el deporte ciclista, todas las carreras sociales que orgánice, comenzando por la del próximo domingo, lo hará con carácter de provinciales, con el fin de que puedan tomar parte todos aquellos aficionados de la provincia que lo deseen, para al mismo tiempo, ir preparando corredores, que puedan representarse en forma de día que se dispute el Campeonato Provincial.

Estas carreras, que les harán estar bien entrenados, les servirán para igualar en igualdad de condiciones con los de la capital, así es que deben animarse y acudir a la invitación que hace el Club Ciclista Burgalés, sin desanimarse por que en las primeras carreras no hagan papel sobresaliente, pues todo se consigue con entusiasmo, entrenamiento y práctica.

Conseguiremos así formar un equipo que represente a Burgos dignamente en carreras de categoría? Desde luego para lograrlo es la táctica que se comienza; ahora lo demás, el tiempo y la afición lo dirá.

TUBULAE

La Gimnástica Deportiva Burgalesa, en marcha

APYOY INCONDICIONAL DE LAS AUTORIDADES. — ENTUSIASMO SIN LÍMITES EN EL SENO DE LA ENTIDAD. — PRONTO, SOLEMNE INAUGURACION

Los magníficos auspicios que señalaron el nacimiento de la nueva y pujante Sociedad deportiva que aún no hace un mes que surgió a la vida activa, van cualándose en todos los sectores de la vida local, con un enraizamiento profundo que augura un brillante porvenir.

Los directivos de la Gimnástica, cuya competencia y laboriosidad se tenía como supuesta, han dado y vienen dando pruebas de que la confianza de los asociados se depositó en quienes saben corresponder a ese voto con la mejor muestra de gratitud: el trabajo.

No sólo en estos días en que hemos permanecido en silencio se han dedicado a la captación y preparación de elementos que en los distintos aspectos del deporte rindan lo suficiente para que el nombre de la ciudad pueda brillar, sino que se han encaminado sus trabajos asimismo a obtener la indispensable aquiescencia y colaboración de entidades y Corporaciones que recogen en su seno las palpaciones de la ciudad.

Han visitado a las autoridades burgalesas, a las que han puesto de manifiesto sus propositos actuales y sus proyectos para el porvenir, yen todas partes han encontrado el cariño solícito y la promesa de incondicional apoyo, por merecerlo la labor que la nueva entidad se propone desarrollar.

De ahí que el entusiasmo haya cundido en las filas de asociados y deportistas y que los entrenamientos que periódicamente se verifican en el Campo Laserna sean una prueba de ese entusiasmo que desborda ya los límites a que en Burgos estamos acostumbrados.

Las enseñanzas técnicas que a los atletas se les brindan van surtiendo ya sus efectos y como consecuencia de ello el acoplamiento de valores locales en las filas de los grupos de las distintas ramas del deporte se verifica con una actividad inusitada, que permite augurar un esplendente resultado final.

En lo que a fútbol se refiere, han tenido lugar ya algunos entrenamientos, en partidos amistosos para apreciar defectos y subsanarlos rápidamente y como quiera que esa labor requiere un acto serio de exhibición ante el público burgalés que anhela presenciar la primera salida de los muchachos, la directiva quiere que esa presentación se verifique cuanto antes.

Claro está que ello no se puede realizar con toda la premura que fuera de desear porque se quiere que el acto de presentación oficial de la Gimnástica esté rodeada de toda la importancia que requiere su firme cimentación y sus extensos planes, pero ello no obstante para que a la afición se le brinde un anticipo, que tendrá la circunstancia de constituir a la vez un ensayo, ese ensayo se verificará el domingo próximo, en Laserna.

Para ese día se ha apalabrado ya la actuación de un equipo montañés, de primera categoría, con figuras verdaderas "estrellas" del fútbol de Cantabria y que servirá de piedra de toque al conjunto local.

De este festival daremos más detalles en días sucesivos pero por hoy queremos que consten, como queda consignado en líneas precedentes dos partes importantísimas que se relacionan con el desenvolvimiento de la nueva Sociedad: el apoyo de las autoridades locales que tanto significa para cualquier iniciativa y el entusiasmo existente que constituye una simpática digna de destacar.

Pronto, pues, tendremos una prueba de los amplios horizontes que se abren a la "Gimnástica Deportiva Burgalesa", cuyo Club comenzará por presentarse con un equipo completamente distinto al que en Burgos se ha utilizado para los conjuntos futbolísticos y deportivos en general, y que indica, en síntesis, el cambio que en todos los aspectos ha sufrido el clubado burgalés que tanto ofrecía la vida deportiva de la ciudad.

Ante el jurado del partido de Salas de los Infantes se ha celebrado hoy un juicio que ha llevado a la Audiencia un público numeroso, atraído por la extraña personalidad del que figuraba como acusado.

Trátase de D. Fernando Izquierdo Jáuregui, abogado, perteneciente a distinguida y honradísima familia, y que, desde hace algunos años, venia recorriendo el mundo con una tribu de gitanos.

El señor Izquierdo es muy conocido en esta capital, donde residió en otro tiempo, dando pruebas de ser persona de no escasa ilustración.

Posteriormente fue interinamente escribano de actuaciones del juzgado de Salas y de entonces datan los hechos que le han llevado al banquillo, acusado de haber malversado un depósito de 400 y pico pesetas, procedentes de las costas de una causa criminal.

El procesado ha comparecido ante el tribunal vestido al estilo gitano, con sombrero de alas anchas y grandes patillas, expresándose en su declaración con naturalidad y corrección.

La Sección de Derecho dictó sentencia de acuerdo con la petición del defensor don Pedro Martínez, declarando al señor Izquierdo Jáuregui irresponsable por demencia, absolviéndole libremente y mandando que sea recluso en un manicomio.

—Ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita María de la Paz Elizalde y Alberni, para el ilustrado catedrático de este Instituto don José López de Zuazo.

—Esta noche sale una batería del tercer regimiento montado de artillería para Segovia y Madrid con motivo de la boda regia.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis. Burgos hace 30 años. Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 21 de Mayo de 1936. Ante el jurado del partido de Salas de los Infantes se ha celebrado hoy un juicio que ha llevado a la Audiencia un público numeroso, atraído por la extraña personalidad del que figuraba como acusado.

PROFESIONALES. García Fdez. de los Ríos. Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid. Premio extraordinario de Madrid PARTOS Y GINECOLOGIA. Ondá cortá, Diatermia. Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423. CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4. S. BRAVO OLALLA. Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingo PROGRESO, número 1. — Teléfono: 2.198. Dr. V. Mateos López. ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición SAN JUAN 48 y 50, 2.º. Consulta de once a dos y de tres a cinco.

Docto. Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenero. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante González, 13. 1.º. MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. F. URRACA. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 15, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 3 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES. J. DEL VAL. DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado). G. BAÑUELOS. OCULISTA. Del Instituto Provincial de Higiene. Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306. Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6.

PALMIL. Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones. Lo necesite o no, compre un reloj en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado, SANATORIO DE RELOJES.--Paloma, 8 no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias.

Coches usados - Verdadera ocasión. CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas. HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas. RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas. RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas. FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas. FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas. CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo). NASH 1930 22 HP. cupé. Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas. CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO. Ignacio Palacios. Concesionario oficial FORD.--Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo en Palacio

La referencia del señor Ramos

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido breve.

Comenzó a las doce menos cuarto y terminó una hora después.

El señor Ramos manifestó a la salida que se hizo un resumen de la situación internacional en relación con los problemas en curso.

Después el jefe del Gobierno permaneció con el presidente de la República durante media hora, sometiendo a su firma varios decretos.

Se le preguntó si se había hablado de la fórmula para resolver el problema minero en Asturias y contestó que no se habían ocupado de ello, pero que seguramente lo harán en el Consejo de mañana.

Los decretos firmados por S. E. se refieren a la concesión del ex-equator a varios cónsules y otros asuntos de escaso interés.

Una nota de Hacienda

El ministro de Hacienda facilitó una nota en la que dice que coincidiendo con el criterio sostenido por su antecesor, estima de absoluta necesidad mantener, por ser de estricta justicia, la orden de 30 de Abril último, disponiendo que se incorporen a sus respectivos destinos varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.

Se advierte la inutilidad de las gestiones para revocar esta medida.

Se ha concedido, sin embargo, una prórroga de diez días para que los funcionarios a los cuales afecta se hallen en sus destinos.

Información varia

El proyecto de amnistía

Se ha reunido la Comisión de Justicia bajo la presidencia de don Pedro Rico, quien nos dijo que fué dictaminado el proyecto de ley de amnistía a salvo de algunos extremos que se consultarán con el Gobierno.

Los socialistas tratan de cosas de Asturias

En el Congreso se ha reunido la minoría socialista.

A la terminación dijo el señor Llopis que no podía facilitar referencia alguna.

Se ha tratado—añadió—de un asunto tan tanto delicado y antes de darle a la publicidad quiero consultar con el señor Largo Caballero.

Se refiere a cosas de Asturias y como las gestiones las ha llevado personalmente el señor Largo Caballero y no ha podido ir a esa reunión por concurrir a otra de la U. G. T., quiere consultar con él antes de dar la referencia.

Asuntos de Guerra

También se ha reunido la Comisión parlamentaria de Guerra, aprobando un proyecto de ley relativo a pensiones de la Cruz del Mérito Militar ya concedidas a diversos jefes y oficiales autores de diversas obras y trabajos.

Fueron discutidos y aprobados los cuatro primeros artículos de un proyecto de guerra respecto a los beneficios que concede la base novena del decreto de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1934, el cual se han modificado el reclutamiento de la oficialidad de complemento.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio se han estudiado los asuntos presentados y los que se proponen presentar los ministros a las Cortes.--Mañana se abordará la cuestión del conflicto minero de Asturias.--Una reunión para tratar del Estatuto de Castilla y León

Vista de un recurso

Esta mañana, ante la Sala segunda del Supremo, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por los defensores de los procesados en la causa que se sigue por el atentado frustrado de que fué objeto el señor J. Pérez de Asúa.

Como se recorda, a Azcoña, Peña y Revuelta, se les condenó a seis años en concepto de cómplices y encubridores y Ortega lo fué como autor del hecho, a treinta años.

Esta mañana informaron los defensores y se suspendió la vista hasta mañana a las diez, en que iniciará el fiscal.

Después de las rectificaciones quedará pendiente de fallo, el cual no se conocerá hasta pasados los días que marca la ley.

Calificación de una causa

El fiscal ha calificado la causa por tenencia de armas contra Ramón Laguna, con motivo de la muerte del capitán de ingenieros señor Farauco, hecho ocurrido recientemente.

Recuerda el fiscal que el 8 de Mayo la policía practicó un registro en el domicilio de Laguna, encontrando armas sin la correspondiente licencia.

Califica el hecho de un delito de depósito ilícito de armas y solicita seis años y un día de prisión.

El pleito de los toreros

En vista de haber presentado un oficio de huelga los toreros y subalternos que actúan en las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Córdoba y Vista Alegre, de Madrid, se reunió el pleno del Jurado mixto de espectáculos taurinos, asistiendo los representantes de las empresas de las plazas.

Por unanimidad se acordó informar estimando la razón y legalidad de las peticiones formuladas por los toreros en el pleito que mantienen con los extranjeros, creyendo que se emitirá informe para que a su vez el presidente del Jurado lo haga ante el ministerio de Trabajo.

Parece que se dictará un laudo con el cual quedará resuelto el conflicto.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de capitán y otra de teniente de Infantería, una de capitán y otra de teniente de Caballería, en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

PROVINCIAS

La huelga de Lugo

LUGO.—Hoy ha continuado la huelga general.

El gobernador declaró ayer el paro ilegal y no accedió a entablar conversaciones con la Casa del Pueblo.

Por su parte, los obreros anuncian que no reanudarán el trabajo mientras no se ponga en libertad a los detenidos ayer.

Esta mañana no han llegado a la capital las campesinas que la surten de leche.

En las tahonas trabajan los dueños, con algunos equipos militares.

Sucesos en Santoña.-- Catedrático herido

SANTANDER.— En Santoña, con motivo de la clausura de los Centros Católicos de Enseñanza, se tornó ayer una enorme manifestación, corriendo la voz de que iban a ser expulsadas todas las monjas.

Los manifestantes se dirigieron al Instituto, instando a que los estudiantes tomasen parte de la manifestación. Se opusieron los catedráticos, y entonces sonaron varios disparos, cayendo herido el catedrático señor Orellana, que recibió un balazo en el vientre de carácter gravísimo, ingreso en Valdecilla.

Parece que este señor hizo algunos disparos y no se sabe si la bala que le hirió a él fué una de las suyas que rebotara o bien fué disparada por otra persona. Hubo además varios contusos y las consiguientes carreras y sustos. Acudieron rápidamente fuerzas de asalto y de la Benemerita.

Para la noche se anunciaba una segunda manifestación, en vista de lo cual el gobernador dió orden al teniente de asalto, de que fuera impedida por la fuerza pública.

En el pueblo de Guriezo, hubo también incidentes con motivo de la clausura de los colegios religiosos. Fuerzas de asalto y de la Benemerita, restablecieron la normalidad.

Los ferroviarios del Central de Aragón, a la huelga

TERUEL.— En vista de que no han llegado a un acuerdo con la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, los empleados han acordado ir a la huelga. Esta comenzará hoy, a las diez de la noche.

Con este motivo, quedarán paralizados todos los servicios ferroviarios y la circulación de trenes.

Entre las peticiones elevadas, figura la reposición de los salarios en el escalafón, sueldo mínimo de ocho pesetas, y que se haga de plantiffa a todos los obreros que, con arreglo a los años de servicios prestados a la Compañía, les corresponda.

Nuevos desbordamientos del Ebro

TARRAGONA.— En Benisanet se ha desbordado el río Ebro. Las autoridades de aquella población han pedido socorros económicos al comisario delegado de la Generalidad, quien ha ordenado que salgan para aquella localidad técnicos que emitan informe sobre las pérdidas que ha causado el desbordamiento del río.

Partida de tabaco aprehendida

GERONA.— En La Escala, fuerzas de Carabineros han aprehendido esta madrugada una partida de tabaco inglés, valorada en 95.000 pesetas.

Los portadores del tabaco han sido detenidos.

Numerosas casas inundadas

VALLADOLID.— Después de una tormenta durante la cual cayeron varias chispas que no causaron desgracias personales, una tromba de agua y granizo convirtió en lagunas las calles e inundó numerosas viviendas. Los bomberos tuvieron que actuar en 35 casas.

Los ríos traen crecidas importantes, por lo que se han adoptado precauciones.

Para los gastos del plebiscito del Estatuto gallego

CORUNA.— En la sesión celebrada por la Diputación se acordó aprobar un crédito de 50.000 pesetas para satisfacer los gastos que origine el plebiscito pro Estatuto de Galicia.

Matrimonio ahogado

LEON.— Dicen de Zaarejos, que varios vecinos regresaban de un en-

tierro, y al atravesar en una carreta tirada por bueyes el río Orbigo, la corriente volcó el vehículo.

Los ocupantes de la carreta consiguieron ponerse a salvo, excepto el matrimonio Felipe Díaz García, de sesenta y ocho años y Dolores González, que perecieron ahogados. El cadáver del marido fué hallado a tres kilómetros del lugar del suceso. En cuanto al de la mujer, no ha sido encontrado todavía.

Una señora abrasada

SANTANDER.— Doña Carmen Eguiluz Manzano, que vino de Madrid a pasar unos días a Santoña, ayer tarde, manipulando con un hornillo de gasolina en su casa da la calle de San Celedonio, tuvo la desgracia de que se inflamase el líquido y se le prendieron fuego las ropas, causándole tan gravísimas heridas, que ha fallecido a las diez de la noche.

Millón y medio de libras esterlinas para la Aviación civil

LONDRES.— La Cámara de los Comunes aprobó ayer, por 259 votos contra 122, los créditos necesarios para la subvención anual de un millón y medio de libras esterlinas a la aviación civil.

El conde de Covadonga se encuentra enfermo

NUEVA YORK.— El conde de Covadonga se encuentra ligeramente indispuerto, por lo que ha tenido que guardar cama unos días. Continuamente se reciben noticias de La Habana interesándose por el estado del enfermo.

En Francia se organizan excursiones a España

PARIS.— Las más importantes Agencias de viajes de París, asesoradas por la Oficina Nacional de Turismo de España, organizan actualmente numerosas excursiones a España.

Por su parte, el grupo de Juventudes de izquierda ha organizado un viaje en camión no solamente a que sus miembros conozcan las bellezas naturales y artísticas de ese país, sino también a que la juventud francesa pueda darse cuenta de la exageración en que han incurrido algunos periódicos en lo que se refiere a la situación general de España.

Ultima hora

Firma presidencial

En la firma sometida al presidente de la República, figuran los siguientes decretos:

De Estado ex-equator a favor de don Emilio Tubois, como cónsul honorario de Bélgica en Bilbao.

Don Carlos Manero, cónsul de El Perú en Alicante.

Don Colmos Pereira, cónsul adjunto del Brasil en Barcelona.

Don Enrique Baulas, cónsul de Portugal en San Sebastián.

Don Luis Ortega Martínez, cónsul general de Venezuela en San Sebastián.

Don Juan Gantoff, cónsul honorario de Noruega en Bilbao.

Don José Benham, cónsul de Noruega en Ceuta.

Don José de la Luz, cónsul de Cuba en Sevilla.

Don Carlos Roffi, cónsul de Italia en Barcelona.

Don Gonzalo de A. Fernández, cónsul de Méjico en Bilbao.

JUSTICIA.— Título de subsecretario a favor de don Jerónimo Gomáriz. Nombrando magistrados de ascenso con 17.250 pesetas, a don Manuel Díaz Merry, don Luis Marchena, don José Paniagua, don Cipriano Piñero, don Vicente Tomás Palao y don Plácido Martínez Vicente.

INSTRUCCION PUBLICA.— Nombrando vocal de la Junta superior del Tesoro artístico nacional, a don Manuel Gómez Moreno Martínez.

OBRAS PUBLICAS.— Declarando exenta del canon a que se refiere el artículo sexto del decreto de Abril de 1936, la excursión a Marruecos a realizar por el Instituto Escuela.

mos etíopes eran transportados a los hospitales en camillas de cuerdas.

Reconstrucción de Addis Abeba

ADDIS ABEBA.— El gobernador de Addis Abeba ha enviado a Roma un vasto proyecto para la reconstrucción de la capital. En las ruinas de esta típica ciudad africana se alzará una moderna ciudad europea. Los trabajos de reconstrucción comenzarán inmediatamente, antes de que comience la estación de lluvias.

Se ha establecido ya en la capital el servicio de ambulancias para los indígenas. Hasta ahora los heridos o enfer-

Posiblemente informarán también algunos de los triunfantes para presentar pruebas demostrando la validez de las elecciones.

El señor Moles no ha estado en Valencia

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación le preguntamos por el supuesto viaje por él realizado a Valencia y contestó que no se había movido de Madrid, pues sin duda le han confundido con su hijo que efectivamente realizó un viaje a la ciudad capital.

Camareros en huelga

A semejanza de lo ocurrido en otros hoteles, restaurantes y bares de Madrid, hoy se han declarado en huelga los camareros y demás dependencia del Palacio.

El Estatuto de Castilla y León

En el domicilio social de Acción Popular se reunieron los diputados de Castilla y León para cambiar impresiones sobre el Estatuto regional.

Por unanimidad se acordó considerar que este problema por su importancia no puede quedar vinculado a un solo partido y ponerse en contacto con los demás partidos y organizaciones que acepten en principio la idea de afirmación de la personalidad regional de León y Castilla.

En nuestro deseo de ampliar esta referencia hablamos con una destacada personalidad del partido y nos dijo que habló el señor Alvarez Robles que defendió la consecución de la autonomía administrativa, recordando que León tiene constituida una asociación, agraria regionalista muy importante.

El conflicto minero de Asturias

El ministro de Industria nos ha dicho que había cambiado impresiones con sus compañeros de Hacienda, Trabajo y Estado, sobre el conflicto minero de Asturias y que volverá a hablar con ellos antes de abordar esta cuestión en el Consejo de mañana.

Creo que se llegará a una fórmula de arreglo, pero bien pudiera ser distinta a la que publican algunos periódicos de la mañana.

Las actas de Cuenca

A las ocho y media de la noche se reunirá la Comisión de actas para escuchar los informes de algunos candidatos de Cuenca.

La represión de los sucesos de Octubre

Esta tarde se ha facilitado una nota de la reunión celebrada por la mañana por la minoría socialista, diciendo que la directiva había dado cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar estado parlamentario al problema que se deriva de los sucesos de Octubre y de la represión.

La minoría aprobó las gestiones de la directiva ratificando el acuerdo de plantear este problema lo antes posible en el salón de sesiones, ya que con tanta ansiedad lo espera la clase obrera.

Quedó enterada de un oficio del Tribunal de Garantías en orden al curso de amparo interpuesto por el señor Moreno Calvo.

Los centristas

En el Ritz han celebrado un almuerzo el señor Portela Valladares y los diputados centristas, tratándose de la situación política y parlamentaria y del rumor de que iban a incorporarse a Unión Republicana.

Se acordó mantener el mismo programa y características del partido centrista y conservarse como hasta que sin realizar coalición alguna con otros partidos.

Lo que dice D. Amador Fernández

El diputado socialista don Amador Fernández, nos ha dicho que según le ha manifestado un miembro del Gobierno, en el Consejo de esta mañana los ministros concluyeron la fórmula propuesta para resolver el problema de Asturias y se acordó estudiarla mañana para hallar una fórmula definitiva.

El desempate Arenas-Madrid

Se está jugando el partido de fútbol de desempate entre los equipos Madrid y Arenas.

El primer tiempo ha concluido con un resultado de tres-cero favorable a los madrileños.

La Vuelta a España en bicicleta

BILBAO.— Se ha corrido la 13 etapa de la Segunda Vuelta ciclista a España, 160 kilómetros.

El corredor madrileño Pantoja se presentó con una pierna vendada, pero se mostraba optimista para continuar la carrera.

A las ocho menos diez se dió la salida de San Sebastián y el paso de los corredores por los pueblos de Guipúzcoa fué acogido con gran entusiasmo.

El alto de Sollube, puntuable para el premio de la montaña fué coronado en primer lugar por el italiano Antonio Bertola, seguido de Carretero.

En el campo de Volantín había un gentío inmenso a pesar de los contínuos chubascos.

Comenzaron a llegar los corredores a la una y media, haciéndolo el primero Carretero que invirtió cinco horas, 34 minutos, 14 segundos.

Le seguían Ramos, Gustavo Delcor, Alfonso Delcor y Antonio Bertola, en el mismo tiempo.

A continuación llegó Angel Bertola, que invirtió 5-34-59.

Seguidamente entraron Ecuriet, Alvarez, Molina, Schepers y otros.

Se desiste de ir a la huelga general

GIJON.— De madrugada ha regresado de Oviedo la comisión de la C. N. T. que fué a entrevistarse con la de la U. G. T. para decidir si procedía o no declarar la huelga general en Asturias.

Al regresar los comisionados se entrevistaron con las directivas informándose de que la U. G. T. les había manifestado que estimaba improcedente la huelga general, porque el Gobierno tiene resuelto ya el conflicto.

En vista de esto se acordó desistir de ir a la huelga.

Dos robos

BARCELONA.— El administrador de loterías don Salvador Lluich, establecido en la Rambla del Centro ha manifestado que al abrir la administración observó que había un boquete abierto en el piso superior y que habían desaparecido 240.000 pesetas.

Del entre suelo, donde existe una agencia de aduanas, se llevaron también los ladrones veinte mil pesetas.

En la Rambla de las Flores, la policía ha descubierto una galería que habían practicado unos individuos para penetrar en una armería.

Los trabajos se suspendieron por haber encontrado obstáculos en unas murallas.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Instrument, Price, Date, and another instrument. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Francoes francesas, Libras, Dolares, and Liras.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Un guardia de asalto ha detenido a dos muchachos de 15 y 16 años, por haber sustraído una lata de escabeche. Han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores.

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
Practicante
MONEDA, 15 y 17
Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.995.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Días pasados, hallándose manejando una pistola el joven de Río Trueba, término municipal de Espinosa de los Monteros, Macario Sáiz Maza, de 22 años, se le disparó aquella, resultando con una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Fue puesto a disposición del juzgado por carecer de licencia de uso de armas.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Al salir a mediodía de hoy de la Plaza de Abastos Carmen Román, de 60 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, causándose una erosión en el tercio medio de la pierna izquierda, con derrame ar-

ricular en el pie del mismo lado, de lo que se le curó en la Casa de Socorro, a don de fué llevada.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERÍA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de **MI TIENDA.** Sombrerería, 3 y 5

En la calle de la Puebla en una rira surgida entre dos muchachos, uno de ellos llamado José María Arnáiz, de nueve años, agredió a Julián González, de la misma edad.

En la Casa de Socorro se curó a éste de dos heridas contusas en la región elar izquierda.

Cuando se bebe el famoso **San Roque Jerez Quintado**. El carácter se mejora. Se halla uno más ilustrado y en empresas y negocios. Esta siempre afortunado. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Socor). ARETA (Alava). Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Añura, 8, tercero.

COMEDOR GABINETE
es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.--Burgos

Ecós de sociedad y Notas taurinas

Por los señores de Inclán y para su hijo don José Luis médico del Hospital Provincial de esta ciudad, ha sido pedida en el día de hoy la mano de la bella y distinguida señorita María del Pilar Cuesta y Saenz de San Pedro, hija del primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Manuel.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. Nuestra enhorabuena.

TEATROS GOBIERNO CIVIL

AVENIDA
"¿QUE TE PASA, REGALITO?"

Para desarrollar una charla, con el tema cuyo título encabeza estas líneas, Miguel Ligeró, la prestigiosa figura de la marca cinematográfica C. I. F. E. S. A., tan conocido de nuestro público a través de sus producciones en el cine, se presentó ayer en Avenida.

Sacamos la impresión de que la figura de Miguel Ligeró pierde vigor al sacarse del marco del celuloide, y aunque su desbordante gracia surge a través de la charla humorística, ampliando su intervención en "Morena Clara", no resalta en conjunto de manera destacada el fondo de la charla.

Tiene ésta la única finalidad, sin duda, de hacer pasar ante el público que anteriormente le admiró al aplaudido actor, y en ese aspecto, como propaganda de la marca cinematográfica C. I. F. E. S. A., llena el efecto deseado, y los espectadores le aplauden, en nuestro entender, más como premio a sus actuaciones en la pantalla que por su intervención en la propia charla, de cuyo contenido podría sacarse idéntico resultado suprimiendo algún pasaje que encierra tono excesivamente festivo al referirse a actos en extremo dignos de reverencia.

Miguel Ligeró, no a pesar de las salvaduras que quedan consignadas, cosechó nutridos aplausos en tarde y noche.

Fernández-Villa, Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. - PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C
Programa para esta noche
A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.— Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Alonso "Me llaman la 'Presumida'".— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Bailables.— Noticias de última hora por hilo directo.— Campanadas del Papa-Moscú.— Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 22:
A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.— Calendario astronómico.— Repetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Música ligera.— Cartelera de espectáculos.— Zarzuelas españolas.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa-Moscú.— Himno nacional y cierre.

A las 20.45.—Retransmisión del programa semanal Ford, ofrecido por los concesionarios de esta demarcación en las Plazas de Burgos, Aranda de Duero, Palencia, Soria y Valladolid.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, número 1.570

EXAMENES PARA OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

En los exámenes celebrados en el día de ayer para operadores de cinematógrafo, el Tribunal nombrado al efecto ha declarado aptos a los individuos que a continuación se expresan:

Don Benito Viñuela Rubio, don Felipe Chacón Arribas, don Ángel Calvo Vegaso, don Gustavo Frech, don Victorino Casteros Meléndez, don Justino Martínez Benito, don Rafael Irulegui Argalluz, don José Salinas Iquintero y don Antonio Izquierdo González.

Se comunica a los señores aprobados que en momento oportuno se les avisará para que se presenten en este Gobierno civil para recoger el carnet de operador. El secretario del tribunal, Lucrecio Martínez.

Concurso de terrenos

Acordado por la Caja de Ahorros Municipal la construcción de casas ultrabaratas, se abre un concurso entre propietarios de terrenos, dentro del término municipal de Burgos, admitiéndose ofertas hasta el día 30 de Mayo y hora de las doce, en estas oficinas, debiendo consignarse en las proposiciones la extensión, emplazamiento y precio del metro cuadrado.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

HACE SABER: Que el día 10 de Junio, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Agosto próximo venidero; aquellas personas que pudiera interesarles concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablon de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Las cantidades que se consignan lo son a reserva de la aprobación de la superioridad y las muestras se presentarán ocho días antes del concurso.
Burgos 20 de Mayo de 1936.—Salvador Ordóvas.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Julia, Quiteria, Helena, Rita, Juan.

CULTOS
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Santa Rita.

Después del rosario y ejercicio de las Flores, novena de Santa Rita de Casia, gozos cantados y salve popular.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Desde el 4 de Mayo al 3 de Octubre, misa los lunes, jueves, viernes y sábados a las nueve y media, excepto los festivos.

También la habrá los martes y miércoles, siempre que se avise con la anticipación debida.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos, días festivos y durante la novena se expondrá el Santísimo Sacramento.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, via-cruces.

SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde, canto popular "Venid y vamos todos", rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLATORO.—Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos respuestas cantadas.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando por treinta días el estado de alarma.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Leyes relativas a los recursos antes los jurados mixtos y ampliando el plazo para el comienzo y terminación de obras ajustadas a la ley del paro.

Dirección general de Carreteras y Caminos.—Anunciando la subasta de una carretera.

Gobierno civil.—Encargando el envío de los documentos que se citan relacionados con las obras de la carretera provincial de Alto de Balarto a La Aguilera.

Circular relativa a las licencias gratuitas de uso de armas.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Jefatura provincial de Estadística.

Recordando a los alcaldes de la provincia la obligación en que se hallan de remitir los documentos relacionados con el padrón de habitantes.

Junta provincial del Catastro.—Edicto participando que se ha ordenado la comprobación del registro de edificios y solares de Quintanilla de la Mata, Rojas, San Juan del Monte y Qumada. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Dolores Gómez Gómez, de Burgos, siete meses. Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Ascensión Benito Sáiz.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Pasan al Norte de Alemania y al Báltico, las presiones bajas del Norte de Francia, pero aún quedan en el Mediterráneo, en el Golfo de León y en Túnez pequeños núcleos de presiones atmosféricas. También en nuestra Península, al Norte de Extremadura, queda un núcleo de presiones bajas relativas. Pierde intensidad el anticiclón de las Azores, quedando en cambio con la misma el del occidente de Irlanda. Se mantienen en Inglaterra los vientos de la región del Norte con poca intensidad en la Gran Bretaña e Irlanda y alguna más en el Norte de Escocia.

Está el cielo cubierto en Francia, donde se han registrado algunos aguaceros y hay también muchas nubes en Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, de 23 grados en Murcia, mínima, de 4 grados en Burgos.

Madrid máxima, de 16,6 grados, mínima, de 5,2 grados.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, "Un Bo de familia" y "El hijo del misterio".

COLISEO
A las siete y media, proyección de una gran película.

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, "Romance de estudiantes".

Arriendo arbitrrios

El día 24 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cardenadijo el arriendo de los arbitrios municipales sobre vinos y carnes para el año 1937 y segundo semestre de 1936.

Cardenadijo, 5 de Mayo de 1936.—El alcalde, José Ibañez.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa-Moscú. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SIDRA ZARRACINA

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta.

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia.
No compre sin antes haberla probado

Además tenga muy en cuenta, que puesta sobre Burgos o su domicilio, ha de resultar bastante mas económica que todas las demás ofertas que usted recibía, por razón de LAS CONDICIONES TAN EXCEPCIONALES EN QUE NOS HA SIDO CONCEDIDO EL DEPOSITO CON EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE BURGOS.

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropearse, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias.

Garanlizamos su calidad. Este es el mejor argumento
NOTA: Los precios ofrecidos en mi última circular han sufrido baja.
CONSULTE SIEMPRE A
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales, vinos y licores
BURGOS
Depósito de Sidra Zarracina

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sencillas, y a ser posible, fotografía para facilitarme favor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.
SE VENDE baratísimo automóvil en buen uso, siete plazas. Razón, en esta Administración.

ARRIBNDOS
ARRIENDASE establecimiento, «LOS JARDINES DE LOS JARDINES DUCHAS», modernamente instalados, y terrenos propios industria, talleres, parque de recreos, etc. Lindante con Baños Duchas. Puebla, 35.
SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

SE DESEAN para verano dos habitaciones amplias, con cuarto de baño y de rocho cocina, sitio céntrico, Lain Calvo, 20, quinto piso.
OFREZCO habitación con derecho a cocina, calle céntrica. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES
SE NECESITA oficial y oficiala para el taller. Sastreía-Castrillejo, Cid, 21.
SE NECESITA agente ejecutivo. Informes, en la Recaudación de Contribuciones, Zona de Koa.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar por cesar su dueño en el negocio. Informarían San Gil, 7 y 9, Manuel Isasi, almacén de vinos.

SE TRASPASA la tienda de calzados y aperos de labranza de José Arnáiz, en Puebla número 2, con género o sin él. Tratar, con dicho señor.

Anuncios económicos

VENTAS
GRATIS se revelan los carretes fotográficos que vende Droguería Camarero. Almirante Bonifaz, 15.
CARROS bien contruidos, con maderas secas y escogidas, precios muy convenientes. Saturnino Barbero, "Grijalba".
SE COMPRAN galgos de pura raza, y pura sangre, machos y hembras de 12 a 18 meses edad. Informes, en esta Administración.
LABRADORES: alfalfa remolachera toda clase de hortaliças. Persianas, artículos limpieza. Droguería Pérez-Rueda Casa del Córdon.
COCHE de niño, vendó barato. Informes, Droguería Calderón, Santa Clara, número 20.
PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrebas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

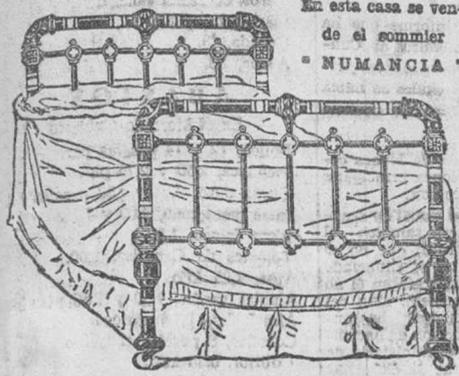
MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.
PASAS superiores. 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.
SE VENDEN dos casas 16 y 17, Arrabal de San Esteban. Informarán, calle de Madrid, número 12.
SE VENDE motor «Crossley» aceite pesado, 15 HP., tipo horizontal. Informes, Vitoria, 18, primero.
VENDÓ casas desde 7.000 pesetas, producido el 9 por 100. Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».
TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.
PERSIANAS para balcones y ventanas, a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.
ALFALFA: Se vende a cinco céntimos kilo, servido a domicilio. Sobre finca, precios especiales. Hijos de Moliner.

VENDÓ lavabo 65 por 45, puertas usadas, y tientos decorativos, propios para escalera, entradas, jardines, etc. Almirante Bonifaz, números 7 y 9, de once a doce.
EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarillos. Se venden en esta Administración.
VIARIOS
PILAR ROJO. Modista, Huerto de Rey, 26 tercero. Presenta los nuevos modelos de un gusto depurado a precios sumamente económicos.
ESENCIAS, perfumes, cremas, artículos de tocador. Surtido completo, Perfumería Calderón, Santa Clara, 26.
LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal, Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

TRASPASO gratis tienda vinos y ultramarinos. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.
SE TRASPASA local con vivienda, propio para industria. Razón, Santa Dorotea, número 10, en presuelo.
TIENDA de comestibles se traspasa, por no poderlo atender su dueño. San Pablo, 16.
SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.
HUESPEDES
SE DESEAN dos huéspedes, casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.
NODRIZAS
SE OFRECE ama de cría, soltera, para criar en casa de los padres. Informes, Modesto Alcalde, Ruyales del Agua (Lerma).

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SI N DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Teatro Principal

Mañana, viernes. Programa doble.

Un lio de familia

Por LAUREL Y OLIVER HARDY

El hijo del misterio

Las dos películas habladas en español.

Coliseo Castilla

Mañana, gran función a las siete y media. Proyectándose una gran película de gran éxito.

AVENIDA LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Romance de estudiantes

Un bello poema alegre y juvenil. ROMANCE UNIVERSITARIO.—Es una encantadora opereta que canta, con la belleza de su música, un hermoso tema de amor estudiantil. Completará el programa una cinta cómica en dos partes.

EL SABADO: Precioso ESTRENO en español

La mujer triunfa

El film más gracioso de la temporada, por los artistas más notables de la cinematografía.

JOAN BLONDELL, GLENDA FARRELL, WILLIAN GARGAN y HUGH HERBERT Y a petición del público, última exhibición de la nunca bien ponderada superproducción ESPANOLA

La Hermana San Sulpicio

PRONTO: La superproducción de máxima garantía.

Roberta

Una opereta como ninguna, de presentación deslumbrante. Un film inigualable. Por

GINGER ROGERS con FRED ASTAIRE, los reyes de las danzas. IRENE DUNN Y RANDOLPH SCOTT. El reparto más completo.

SALVADOR URETA

MADERAS

Quintanar de la Sierra

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

Guadañas { Martillos
Yunques
Piedras
Mangos
Anillas

Hoces. { Con dientes
De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HUJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

Casa Escudero

Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Sillerías para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

NIQUELADOS de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

"ROLIX"

PUEBLA, NUM. 33 BURGOS

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CAIVO, 12 FERNAN-GONZALEZ, 9 BURGOS

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco	Americanas blancas	Guardapolvo gris o kaki	Chaqueta blanca camarero	Buzos azules	Uniforme chofer
Farmacia 12, 14 y 16	7, 8, 2, 10 y 128	2, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12	en negro, marino o gris, 80, 90 y 100

Curiosidades y vulgarizaciones

LA REFORMA DE LA ORTOGRAFIA INGLESA

Al fin los ingleses se han dado cuenta de lo lógico de su ortografía. Un grupo de hombres célebres ha iniciado una campaña en pro de la sustitución de ésta por otra que se aproxime más a la pronunciación que se debe dar a las palabras, apoyados en que los niños ingleses tardan mucho más en aprender a escribir que los de otras naciones cuya ortografía es exacta a la pronunciación de las palabras. Hasta la fecha, los "reformadores" cuentan con el apoyo de 237 diputados, 20 obispos, 30 alcaldes, 900 maestros y un gran número de escritores particulares, etc.

LAS VENTAJAS DEL SEPTIMO HIJO

En distintos lugares del mundo, existe la creencia de que el séptimo hijo de un matrimonio, tiene raras propiedades. Se dice que posee el don de curar todas las enfermedades. Ahora bien; según la índole de la enfermedad, hay que adoptar un método u otro. Así para curar la cística, por ejemplo, el séptimo hijo debe pisar, con los pies descalzos, la espalda del paciente.

EL ANIMAL MAS TRAGON

Aunque parezca mentira, el animal que más come es la araña. Se ha comproba-

do que este insecto come durante un día, una cantidad tal, que representa, en peso, veinticinco veces al suyo. De manera que ya lo sabemos; en lo sucesivo para designar a cierta persona que come mucho, ya no hay necesidad de nombrar al elefante ni al cerdo. En estos casos diremos, más acertadamente: come más que un araña.

HUBO UN HOMBRE QUE RECIBIO 150.000 BOFETADAS

El célebre clown Marco Angel manifestó haber recibido en su vida 150.000 bofetadas. Como uno de los presentes le dijo que se necesitaba mucha memoria para saber la cifra exacta, el clown contestó: Por cada bofetada he recibido cincuenta centavos. Se comprende ahora la utilidad de la contabilidad.

¿QUE NOS DICEN DE MARTE?

Un conocido astrónomo francés, Mr. Damián, dice que ha podido observar repetidas veces, cómo durante algunas noches oscuras de invierno el cielo que rodea al planeta Marte se alumbra repentinamente con una luz que permite la lectura. Este fenómeno ha sido comprobado por otros científicos y se ha llegado a suponer que se trata de unas señales que se nos hacen desde el planeta vecino.

HOY EN TANGER

La situación de España en Tánger

Desde el instante en que fué firmada la prórroga del Estatuto tangerino entre Francia y España...

francés hasta Octubre y reducir a tres los seis años de mandato del administrador español...

El efecto que lo acaecido causó en la colonia española dió motivo a actitudes energías de protesta. Bien claramente vieron los promotores de las modificaciones introducidas la repulsa contra la deslealtad de aquellos...

Tiene una tipicidad francamente escandalosa lo sucedido en la Asamblea, y es aún más escandaloso que cuanto ha sucedido se deba a los franceses...

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

mandato el día 14 del mes corriente. Por consiguiente, la prórroga acordada es antilestatutaria...

No cabe duda que los hechos apuntados están revestidos de una gran gravedad, máxime si se tiene en cuenta la situación difícil de Europa...

AGINARCO

Gorgonio Medrano MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra BURGOS



Compre un CAFEMO
y gustará del café más exquisita de venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

Labradores, contratistas y transportistas
Sogas y lias de esparto
Primera calidad
Para toda aplicación, grandes existencias y precios reducidos
CONSULTE A
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores.-BURGOS

EL DIARIO en Sedano

NECROLOGIA
A consecuencia de rápida dolencia, ha fallecido en esta villa, doña María Concepción Martínez Ortiz, esposa del conocido industrial de esta plaza don Santiago Huidobro Marquina.

NUEVO AYUNTAMIENTO
Ha tomado posesión la Comisión Gestora, nombrada para sustituir a este Ayuntamiento, que era de elección popular...

CONSTRUCCION DE UN CAMINO VECINAL
Por acuerdo de los Ayuntamientos concesionarios ha sido designado el contratista de Obras Públicas don Isidoro Gil...

Según nuestras noticias, comenzarán las obras muy en breve, lo cual produce gran satisfacción por los grandes beneficios que ha de reportar en toda esta zona...

NOVENA A LA VIRGEN
La próxima semana, se celebrará la tradicional novena a la Virgen, llamada cariñosamente «La Morenita»...

EL CORRESPONSAL
Sedano 19 Mayo 1936.

Diario de Burgos

SE VENDE
EN MADRID: Kiosco de las Calatruvas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 23, frente al Teatro Alkazar.
EN BILBAO: Librería T. Cámara. Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.
EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.
EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.
EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia. — Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.
LOGROÑO.—Agencia Relca, República 64. Postal café de los Leones.
EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Marío Angulo.
EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Los proyectos agrarios
Informe de Unión Económica al Congreso

Hemos recibido el informe que ha presentado Unión Económica al Congreso de los Diputados sobre los tres proyectos agrarios para los cuales se había abierto información pública. He aquí un resumen del mismo:

Rescate y readquisición de bienes comunales.— Las afirmaciones principales en orden a este proyecto son:

Que ya que se regula el rescate y readquisición, debe regularse también el aprovechamiento y disfrute; que no es conveniente el que contra el enunciado del proyecto, de lo que se trata en él no es de los «bienes comunales», sino del «patrimonio rústico municipal»...

Bases de la reforma agraria.— Después de poner de relieve la anomalía de que se presenten simultáneamente dos proyectos relativos al mismo asunto...

Acceso a la propiedad de arrendatarios y aparceros.— En su informe propone Unión Económica que se exceptúen las mismas fincas que se hallan exceptuadas de expropiación; que haya intervención pericial para el pago del precio de la finca cuando no se pongan de acuerdo el propietario y el arrendatario...

Mercado de Burgos

CEREALES
Precios:
Yeros, 66 reales fanega.
Garbanzos, a 85.
Cebada, 43.
Avena, 33.

ABASTOS
En el Mercado Cubierto

Pollos, 12 y 14 pesetas par.
Pichones, 2,50 y 2,75 par.
Queso duro, 4,25 y 4,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,00 y 4,25.
Idem fresco, 1,50.
Tomates de Canarias, 1,00.
Ajos, 1,25 kilo.
Alubias verdes, 1,50 y 1,60 pts. kilo.
Alcachofas, 0,75 docena.
Cebollas, 8 pesetas el ciento.
Coliflor, 0,35 kilo.
Guisantes, 1,00.
Conejos caseros, 6,00 y 7,00.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Gallos, 6,00.
Huevos, 1,75 y 1,90 pesetas docena.
Habas, 0,35 kilo.
Lechugas, 1,50 docena.
Limones, 12 pesetas el ciento.
Manzanas, 1,10 pesetas kilo.
Manzanas de Chile, 2,00.
Nabos, 0,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.
Patatas, 0,25 kilo.
Patatas nuevas, 0,60.
Fresas, 3,00 pesetas kilo.
Peras de la Argentina, 4,00.
Plátanos, 1,15 docena.
Palomas mansas, 5,00 pesetas par.
Caracoles, 0,70.
Uvas de la Argentina, 2,50.
Guisantes, 0,40.
Cerezas, 1,75 y 2,25.
Nisperos, 0,90.
Albérchigos, 0,80 y 1,00.
Espárragos, 0,75 el manajo.

Pescaderías Vivar
Merluza, 3,00 pesetas kilo.
Bonito, 3,00.
Pescadilla, 2,00.
Chicharro, 0,60.
Sardina, 0,80.
Sardineta, 0,40.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd. LA COCINA
Vicente P. Canales
Burgos

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX
“EL TIGRE”
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábricas Paseo de las Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Folleón del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucel, de Barcelona).

ma sencilla, y desde el momento en que cree que su madre es culpable, no quiere vivir más a su lado.
—Y te parece que se marchará?
—Tal vez se marche esta misma noche, o quizá espere a mañana.

ta en la que, al reconocer la letra de su hijo, palideció. La cogió temblando la mano y rompió el sello de lacre mientras que Tonin hacía una seña al montero para que se marchase.
—¿Cómo?
—El señor Luciano se marcha y os vais tras él, ¿hay cosa más natural? Y ni el mismo caballero de Mazures se asombrará... Nos vamos a París, y allí...

se que Dios me señaló en el mundo.—
«Vuestro hijo, Luciano.»
—Ni siquiera se digna dirigirme ni una palabra de reproche—murmuró la condesa enjugándose las lágrimas.

Al día siguiente averiguó la condesa que Luciano había abandonado furtivamente el castillo durante la noche.
—Está bien, ahora nosotras a buscar la arquilla—dijo Tonin.

XVIII

Trasladémonos a París.
Hasta el fondo del Oriente, un país selvático, tranquilo y pacífico, en que se vivía la vida ignorante del campo, habían penetrado las nuevas ideas, y las palabras de los filósofos protestando contra el antiguo régimen, en favor de otro nuevo y aún desconocido, resonó en las humildes poblaciones de Ingrannes, Trainon y Sully, cuyas casuchas de techo de paja, elevábanse a las orillas del bosque. Así que hemos oído a Jacobo, el cazador furtivo, exponer nuevas teorías referentes a los nobles, y a lo al herrero Dagoberto hacer cara al caballero Valogno, y al conde Luciano de Mazures; pero los tres a manifestaciones eran nuevas comparadas con las que se iban

en París, en donde empezaban a soplar las primeras ventiscas de la revolución, y todas las noches oíanse en sus calles, frecuentadas por gran gentío, los discursos más extraños. Se formaban grupos y corrillos en todas partes, se leían las «Gacetas», de vez en cuando insultaban a algún oficial de la guardia, y el tercer estado levantaba la cabeza, diciendo que había sonado su hora.

Entre esas buenas gentes que debían su fortuna a su trabajo y al comercio, y que vivían en los alrededores de las calles de Ours o de Saint-Denis, figuraban la señora Blaisot y su hijo, retrados ambos de los negocios y propietarios de una casa en la calle de la Abbaye-Saint-Germain des-Prés. Era la señora Blaisot mujer de unos cuarenta años, que había hecho su fortuna comerciando con lanas, y el señor César Hipólito Blaisot, su hijo único, que contaba treinta y cuatro, había educado, inbuyéndole ideas muy extrañas.

La señora Blaisot procedía de la familia Vaucresson, y era hija de un presidente, que se arruinó por haber comprado uno de esos cargos, que en aquellos tiempos llevaban aparejado algo semejante a un título de nobleza. Se consideró muy dichosa al poderse casar con el honrado Blaisot, que poseía una fortuna muy sana, y que murió algunos años después, dejando algunos centenares de miles de escudos en buenas casas situadas en París. A pesar de esto, no dejó de considerarse a ratos la más desgraciada de las mujeres, pues joven noble, como ella, solía decir, hubiese visto separada de la clase a que pertenecía, tenía a la sazón cincuenta años y una gordura que estaba en armonía con su fortuna, y además, un deseo, un sueño, el de que su hijo, mediante un decreto del rey, pudiese usar el apellido materno de Vaucresson, y además de éste, el de encontrar una heredera que, aun cuando no poseyese una gran dote, tuviese en cambio muchos parientes.

to Blaisot tuvo la suerte de caer en gracia al señor Vangelin, que era el primer ayuda de cámara del señor Maurepas, ministro a la sazón. La cosa sucedió del modo siguiente: un domingo hallábase Blaisot jugando a los bolos en un cercado de la Abbaye, y el señor Vangelin, que pasaba por allí en aquel instante, se paró a contemplar el juego y llamándole la atención la destreza del joven, le preguntó su nombre. Blaisot añadió atrevidamente el apellido paterno el de Vaucresson, y Vangelin le saludó familiarmente y como si se tratase de un igual. Desde aquel día torturó la señora Blaisot de Vaucresson su imaginación para hallar un medio para que le fuese concedido el título de nobleza que ambicionaba, y removió cielo y tierra dirigiéndose a procuradores, abades y hasta a un consejero que era su pariente, aunque en un grado remoto. Los procuradores la pidieron más dinero de lo que se necesitaba; los abades la hablaban de sus pobres y el presidente negó que fuese pariente suyo. La maniática señora se iba todos los domingos a Versailles con el objeto de ver pasar el rey, si salía, y poder gritar con toda la fuerza de sus pulmones: ¡viva el rey! Este pasaba y se fijaba tan poco en la señora Blaisot, como en los dos o tres mil badalados que se agrupaban ante las verjas del palacio real.